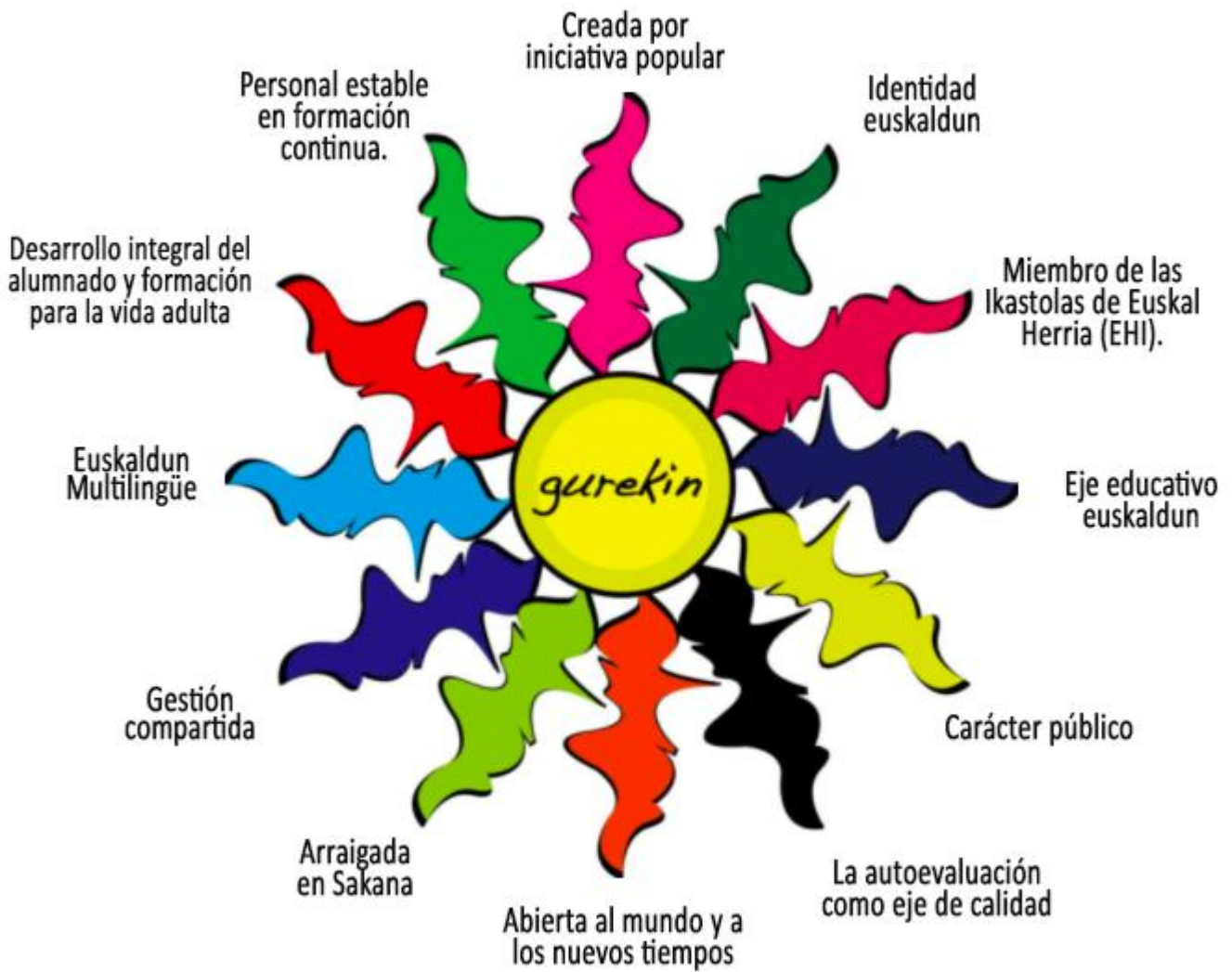


PROYECTO EDUCATIVO





ÍNDICE

1. Introducción	4
2. PEC: Definición	4
3. Definición de calidad	5
4. Visión	6
5. Función	7
6. Valores	8
7. Modelo de educación	10
7.1. Naturaleza educativa	10
7.2. Naturaleza innovadora	13
7.3. Naturaleza integradora de las lenguas	14
7.4. Naturaleza abierta	14
7.5. Convivencia saludable	15
8. Rol de los y las profesionales pedagógicos/as	16
9. Modelo educativo: familia y sociedad	16
Anexo 1: Estructura organizativa	18
Anexo 2: Ejes del Proyecto Curricular de Centro	19
Anexo 3: Estructura del Proyecto Curricular de Centro	20

1. INTRODUCCIÓN

La Ikastola Andra Mari, surge en 1969 impulsada por la iniciativa popular con el objetivo de promover el euskera y la cultura vasca. Durante este largo recorrido, la ikastola ha llegado a convertirse en referente de la educación en euskera en Sakana. Ofrece todos los ciclos de la educación obligatoria (2-16), y de cara al futuro, prevé la posibilidad de ampliar su oferta, ofreciendo el ciclo que va de los 16 a los 18 años.

Para desarrollar su actividad, la Ikastola cuenta con tres edificios en dos localidades; el de Arbizu, con un único aula unitaria de Educación Infantil, y los dos edificios de Etxarri: uno que se fundó el curso 2015-2016 y en el que se encuentran las etapas de Educación Infantil y Primaria; el otro es un edificio situado en el pueblo con alumnado de ESO. En estos edificios se encuentran alumnas y alumnos de Hiriberri, Ihabar, Irañeta, Uharte Arakil, Arruazu, Lakuntza, Arbizu, Lizarragabengoa, Unanu, Dorrao, Lizarraga, Etxarri Aranatz, Bakaiku e Iturmendi.

A pesar de que en estos pueblos la presencia del euskera y del castellano es desigual, la ikastola Andra Mari cuenta con un contexto euskaldun, situándose en dos municipios nombrados “arnasgune” del euskera. De este modo, y teniendo en cuenta su carácter público, está abierta a todo el alumnado. La ikastola cuenta con un grupo de eficientes profesionales que ofrecen una educación de calidad, vanguardista y progresista.

2. PEC: DEFINICIÓN

El **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**, define la misión acordada por la Comunidad Educativa, y posibilita la existencia de un marco referencial estable que garantice la coherencia de la labor educativa del centro.

La ikastola Andra Mari, es uno de los centros que conforman la Sociedad Cooperativa de Enseñanza de Padres de Alumnos San Miguel de Aralar, y además, miembro de *Nafarroako ikastolen Elkartea (NIE)* y *Euskal Herriko Ikastolak Europar Kooperatiba Elkartea (EHI)* creada por la Federación de Ikastolas en 2009. Por lo tanto, la ikastola Andra Mari hace suyos los objetivos y

los principios de EHI. Y recoge en su PEC las definiciones de los documentos Misión, Visión y Valores, los cuales son coherentes con los principios y valores de EHI.

Todos los estamentos que conforman la comunidad educativa de Andra Mari, tienen parte activa en la gestión de la ikastola (**anexo 1**). El objetivo de dicha gestión es la consecución de una educación euskaldun de calidad, apareciendo este principio recogido en la definición de Calidad de la ikastola.

3. DEFINICIÓN DE CALIDAD

La ikastola Andra Mari, partiendo de un eje que se fundamenta en el euskera y en la cultura vasca, garantiza el adecuado conocimiento de la misma, mientras promueve el conocimiento y el respeto del resto de culturas.

Nuestra Ikastola tiene el objetivo de hacer del alumnado agente social activo. Para ello, y con la finalidad de alcanzar el mayor grado posible de desarrollo humano por parte de los mismos, la ikastola trabaja de forma indivisible las dimensiones que les corresponden como sujetos autónomos, como miembros de una comunidad social y como parte que son de la naturaleza. Para alcanzar dicha meta, la ikastola promueve las Competencias Básicas que se recogen en el Currículum Vasco, que atendiendo a las diferentes capacidades, intereses y motivaciones del alumnado, pone a disposición de los mismos, los recursos materiales y humanos necesarios, otorgando especial relevancia al conocimiento y utilización de la ciencia y de la tecnología, así como a las tecnologías de la información y la comunicación.

Teniendo en cuenta que es imprescindible la implicación de la Comunidad Educativa en su integridad, el Proyecto Curricular del Centro (PCC) y el Proyecto Educativo del Centro (PEC) se dan a conocer, promoviendo así la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Cómo medio para asegurar la Calidad de todo este proceso, la Ikastola tiene en marcha el proyecto de Calidad KEI (Kalitate Egitasmo Integratua). KEI, para garantizar un funcionamiento de

calidad, establece unos principios a tener en cuenta en los diferentes ámbitos del a Ikastola:

1. Satisfacción de las personas que la componen.
2. Garantía de que la totalidad de las actividades educativas son dirigidas al alumnado desde una perspectiva cuyo objetivo es el desarrollo cómo persona.
3. Implicación.
4. Liderazgo compartido y compromiso en la mejora de la Ikastola.
5. Evaluación continua.
6. Eficiencia y resultados.

Con todo esto, se satisface a la Comunidad Educativa, dando respuesta a las necesidades de las familias, de los trabajadores y trabajadoras y del alumnado.

4. VISIÓN

o PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- a. La Ikastola, hace suya la misión del Euskal Curriculuma como herramienta para que el alumnado entienda de forma crítica su realidad personal, su realidad social y la realidad de la naturaleza. Les ofrece recursos adecuados para interactuar con eficiencia con esas realidades y para adaptarlas con responsabilidad; la Ikastola trata de que las personas desarrollen al máximo su dimensión humana, social y natural.
- b. La Ikastola promueve diferentes actividades con el fin de garantizar la mejora de la calidad de la enseñanza.

o GESTIÓN DE LA IKASTOLA

- c. La Ikastola es un centro que basa la eficiencia de su gestión en la autoevaluación como medio para mejorar los procesos pedagógicos y financieros.
- d. Andra Mari Ikastola promueve la participación y el trabajo colectivo de toda su comunidad educativa.
- e. Los socios garantizan e impulsan el proyecto de la Ikastola.

o **IDENTIFICACIÓN CON EL MOVIMIENTO DE IKASTOLAS DE EUSKAL HERRIA**

- f. Todos los miembros de la comunidad educativa establecen los cauces necesarios para identificarse e implicarse con el proyecto de la Ikastola.
- g. La Ikastola Andra Mari es solidaria con el resto de centros del colectivo de Ikastolas y, en la medida en la que es miembro de Euskal Herriko Ikastolen Elkarte, tiene el compromiso de desarrollar la red de Ikastolas.

o **SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO**

- h. La Ikastola impulsa diferentes actividades con el resto de agentes activos de la zona.
- i. Andra Mari ikastola socializa su proyecto.

5. FUNCIÓN

Andra Mari Ikastola es uno de los ejes de la Sociedad Cooperativa de Enseñanza de Padres de Alumnos San Miguel de Aralar. Aglutina en su interior a alumnado procedente de Iturmendi, Bakaiku, Etxarri-Aranatz, Lizarraga, Dorrau, Unanu, Arbizu, Lizarragabengoa, Lakuntza, Arruazu, Hiriberri, Uharte-Arakil, Irañeta y Ihabar.

FUNCIONES DEL CENTRO:

o **Educación integral del alumnado**

La Ikastola hace suyos los siguientes objetivos educativos con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral de las personas:

- Preparar al alumnado para conseguir una madurez y un modo de vida que los satisfaga como individuos, como miembros de la sociedad, y como miembros responsables en el cuidado de la naturaleza y el desarrollo sostenible.
- Enseñar al alumnado los elementos básicos de la cultura vasca y de la cultura universal, además de preparar convenientemente a éstos para proseguir con éxito en

sus estudios, así como para integrarlos en el ámbito laboral.

- Sensibilizar y capacitar al alumnado para proseguir con el aprendizaje continuo durante todo su trayecto vital.

Para conseguir todo esto, la Ikastola promueve valores y actitudes democráticas tales como el trabajo en equipo, el diálogo, el respeto, la tolerancia o la solidaridad; el centro trabaja la capacidad crítica de su alumnado, para que estos puedan desarrollar sus opciones políticas, culturales, sociales desde la independencia y el respeto a la pluralidad.

o Euskera y cultura euskaldun

Con el objetivo de promover la normalización de nuestro idioma, el euskera es la lengua vehicular de la Ikastola, tanto como herramienta comunicativa, como herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para alcanzar los objetivos de las funciones expuestas, la Ikastola garantiza una escuela con identidad euskaldun en la que Euskal Herria se concibe como la casa del euskera. Para ello, la ikastola posibilita los procesos necesarios para que el alumnado aprenda a vivir en una sociedad vasca cohesionada, asociada a Europa y abierta al mundo.

6. VALORES

Andra Mari ikastola es una cooperativa con los siguientes valores y principios:

VALORES	EXPLICACIÓN
<i>Trabajo en equipo</i>	El único modo de que el individuo consiga desarrollarse plenamente es unirse al resto de individuos. Resulta imprescindible saber trabajar en equipo y tomar responsabilidades para alcanzar objetivos comunes.
<i>Responsabilidad</i>	Es responsabilidad de los socios/as garantizar el buen funcionamiento de la cooperativa; también es responsabilidad de los socios/as mantener la independencia del centro sobre los poderes públicos y/o privados.
<i>Democracia</i>	Los cooperativistas trabajan, deciden, toman decisiones... de forma democrática. "Una persona,

	un voto”.
<i>Igualdad</i>	Los/las cooperativistas toman decisiones que parten de la igualdad de oportunidades entre los mismos. Para ello, tienen derecho a recibir información y a expresar sus opiniones.
<i>Equidad</i>	Si hubiera que repartir compensaciones recibidas entre los miembros de la cooperativa por su participación, ese reparto se haría de manera equitativa. El reparto se hará en función del trabajo aportado. De todas formas, al tratarse de la ikastola de una institución sin ánimo de lucro, este valor se trata de un mero concepto teórico.
<i>Solidaridad</i>	Las actividades de la cooperativa no responderán a intereses personales, sino a intereses colectivos.

PRINCIPIOS	EXPLICACIÓN
<i>Libre adhesión</i>	El compromiso de ser miembro de la cooperativa ha de ser voluntario (nunca obligado). La cooperativa no discriminará a nadie por motivos sexuales, políticos, sociales, étnicos o religiosos.
<i>Gestión democrática</i>	Los socios gestionan las cooperativas de modo activo. Cada socia/o tiene un voto, y es así como participa en la gestión de la cooperativa.
<i>Participación económica</i>	Todos/as los/as socios/as realizan aportaciones económicas de forma equitativa. Además, participan en la gestión de dichas aportaciones.
<i>Autonomía e independencia</i>	Las cooperativas son instituciones auto constituidas y gestionadas por las/os socias/os. Aunque firmaran acuerdos con otras entidades o decidieran introducir capital externo, siempre lo harían garantizando la preservación de su autonomía y garantizando que la gestión sigue en manos de sus socios/as.
<i>Desarrollo de la identidad cooperativa a través de la formación</i>	Los y las cooperativistas reciben formación para obtener más información relativa a temas de interés de la cooperativa, para poder completar sus opiniones y para desarrollar las capacidades de la cooperativa.
<i>Trabajo en equipo entre las cooperativas</i>	A través del trabajo conjunto entre cooperativas, se fortalece el movimiento cooperativista (ikastolas) y se da respuesta a objetivos comunes.
<i>Compromiso con la comunidad</i>	Las cooperativas tienen relación directa con la comunidad que las componen. Las acciones destinadas a garantizar su desarrollo se llevarán a cabo de la manera en la que los/as socios/as decidan.

La Ikastola Andra Mari hace suyas las expresiones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Éstas se reflejan en la convivencia del centro y aseguran el desarrollo de los derechos tanto colectivos como individuales. Estos son los valores que prima la Ikastola:

TOLERANCIA: En la medida en la que la tolerancia consiste en aceptar puntos de vista diferentes a los de uno mismo, ésta se convierte en la base del respeto y de la comunicación asertiva. Este valor es necesario para la convivencia en el centro, para completar las opiniones de uno mismo, para la resolución de conflictos y para conseguir objetivos comunes en trabajos de equipo.

IGUALDAD: La Ikastola apuesta por ser una escuela inclusiva. Abierta a gente de diferentes clases socioculturales y económicas, garantiza la igualdad de oportunidades. La Ikastola Andra Mari, promueve actitudes que evitan la exclusión e impulsan la justicia social.

SOLIDARIDAD: Habiendo surgido del pueblo, la participación de los miembros de su comunidad en la gestión resulta esencial. La capacidad de compartir y la solidaridad se plasman en la vida de la Ikastola.

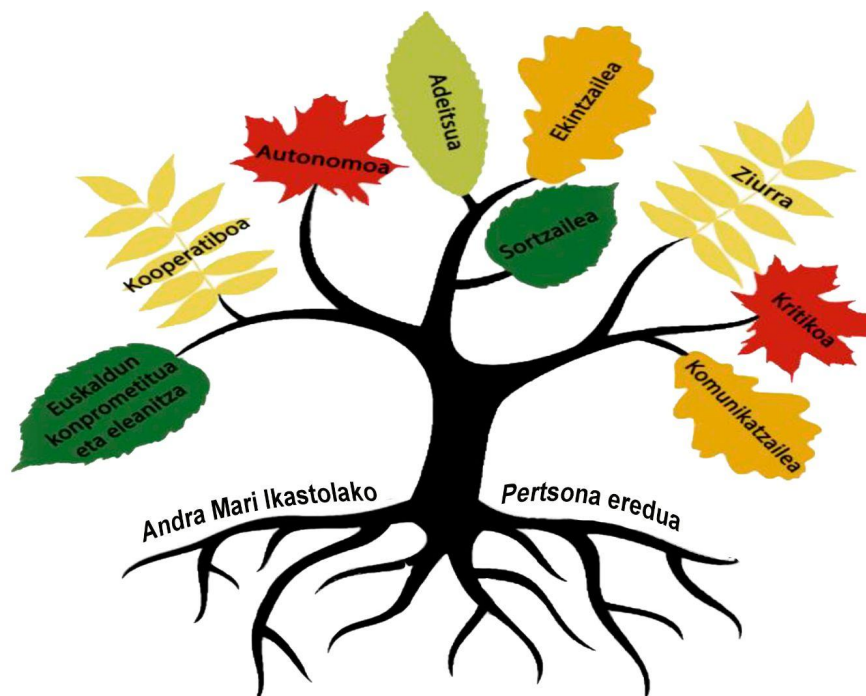
En consonancia con los valores mencionados, la Ikastola respeta el derecho de las familias a elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos/as.

7. MODELO DE EDUCACIÓN

La educación que ofrece la Ikastola Andra Mari gira en torno a 5 ejes a través de los cuales, y siempre teniendo en cuenta la diversidad, se trata de alcanzar los objetivos del desarrollo integral del alumnado por un lado (**anexo 2**), y el de la satisfacción de la comunidad educativa por otro.

7.1. NATURALEZA EDUCATIVA: Preparar al alumnado para ser capaz de dar soluciones eficientes a situaciones con las que se topará en la vida real. Esto se trabaja a partir de las Competencias

Básicas y el Perfil de Salida del alumnado.



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Persona:	DEFINICIÓN
1. Euskaldun comprometida y plurilingüe	Que conoce, utiliza, respeta y promueve la cultura y la lengua vascas, siendo plurilingüe y conociendo y reconociendo las demás culturas, para mantener la identidad vasca y abrirse al mundo desde Sakana.
2. Crítica	Reflexiona sobre diferentes temas de la realidad, analizando y contrastando fuentes de información de diferentes perspectivas en diferentes soportes, para tener opiniones propias y razonar.
3. Autónoma	Toma decisiones propias y responsables en múltiples situaciones de la vida, teniendo en cuenta las propias capacidades y limitaciones para afrontarlas con responsabilidad.
4. Cooperativa	Quien trabaja en equipo respetando la diversidad del grupo, participando y escuchando activamente para desarrollar el compromiso, las capacidades sociales y la actitud crítica con los y las demás.
5. Emprendedora	Que convierte las ideas en acciones, con curiosidad e iniciativa, para dar soluciones a los retos propios y a las situaciones de los diferentes contextos de la sociedad.
6. Creativa-innovadora	Que busca, encuentra, valora y lleva adelante nuevas soluciones ante diferentes situaciones, explorando múltiples posibilidades para afrontar situaciones vitales.
7. Segura	Quien confía en sí mismo, conociéndose, aceptando y amando para desarrollar sus deseos y capacidades.
8. Amable	Con conductas éticas para una convivencia sana, rica y constructiva desde el respeto a uno/a mismo/a, a los y las demás y al medio ambiente.
9. Comunicativa	Transmite información oralmente, utilizando la expresión corporal, artística y escrita, con eficacia, empatía y asertividad, para relacionarse con los y las demás.

- El alumnado se preparará para aplicar de manera integrada toda la serie de recursos que se pondrán a su disposición, con el fin de resolver eficientemente las diferentes situaciones a las que deberá enfrentarse. Para ello:
 - o Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, deben plantearse situaciones significativas que impulsen al alumnado a hacer uso de

diferente tipología de recursos.

- o A la hora de plantear situaciones, se tendrá en cuenta el contexto en el que vive el alumnado, así como sus necesidades o las necesidades de la sociedad en la que se desenvuelven.
- o Se tendrán en cuenta las situaciones que pueden darse en los diferentes ámbitos de la persona (ámbito personal, académico y laboral)



7.2. NATURALEZA INNOVADORA: Una educación que tiene como objetivo buscar el desarrollo integral del alumnado durante su proceso de escolarización, además de adaptar a éste/a a las necesidades que genera una sociedad cada vez más cambiante y dinámica.

Lo que significa:

- Garantizar el conocimiento y el uso de la ciencia y de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar técnicas para la gestión de la información y de la comunicación.
- Realizar investigaciones didáctico-pedagógicas para mejorar el modelo educativo.
- Promover procesos de mejora continua utilizando la evaluación integral del alumnado.
- La formación continua como medio posibilitador del desarrollo profesional del profesorado.

- Tener en cuenta las expectativas y las necesidades de la comunidad educativa y de la sociedad, para seguir mejorando el modelo de ikastola.

7.3. NATURALEZA INTEGRADORA DE LAS LENGUAS: Siendo el euskera el eje de la ikastola, se establecen criterios de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la utilización de las diferentes lenguas que se utilizan en la ikastola, dando de este modo coherencia al tratamiento del plurilingüismo.

Lo que significa:

- Asegurar la coordinación lingüística entre las diferentes asignaturas para desarrollar convenientemente la competencia comunicativa del alumnado.
- Incrementar el uso del euskera.
- Promover e impulsar el euskera y la cultura vasca.
- Asegurar que los planes formativos respondan a las necesidades lingüísticas.
- Recoger las decisiones sobre el tratamiento de las lenguas como medio de incrementar la presencia y el uso del euskera.
- Educar a jóvenes euskaldunes plurilingües.

7.4. NATURALEZA ABIERTA: El euskera es el eje de la Ikastola. Sin embargo, la Ikastola está abierta al mundo y al resto de culturas y lenguas que nos rodean. Por lo tanto, Andra Mari tiene el objetivo de establecer una interacción positiva y enriquecedora entre el euskera y el resto de culturas y lenguas.

Lo que quiere decir:

- El alumnado y los/las profesionales han de tener un conocimiento profundo del euskera.
- Para educarse en el respeto a las lenguas, cada cual ha de tener conciencia de su propia

lengua.

- Socializar el proyecto de Ikastola y actuar como agente activo en la difusión de actividades cuyo fin sea promover el euskera y la cultura vasca.
- Trabajar conjuntamente con todas las personas y/o agentes que trabajen el respeto y el acercamiento entre las lenguas y las culturas.
- Compartir el patrimonio de las diferentes lenguas y culturas, enriqueciendo así las relaciones mutuas.
- Promover actitudes dinámicas y críticas frente a los cambios que ocurren en la sociedad.

7.5. CONVIVENCIA SALUDABLE: La Ikastola ofrece una educación que dedica una atención especial al hecho de que las relaciones existentes entre todos los miembros que conforman la comunidad educativa sean positivas y enriquecedoras.

Lo que quiere decir:

- El alumnado aprende a **compartir** entre sí proyectos e ideas; aprenden interactuando, creando confianza, trabajando en equipo y enriqueciendo de este modo sus relaciones con el resto.
- La relación entre profesorado-alumnado, deben ser relaciones que desarrollen una interacción positiva, por lo que debe primar **el control y la capacidad de regular emociones**.
- En la relación entre profesor-familia, debe primar la capacidad para la **escucha activa**, como medio para consensuar medidas positivas para el alumnado.
- El profesorado, muestra actitud para el **trabajo en equipo**.
- La relación entre familia-alumnado ha de ser de **respeto**; se tendrán en cuenta los intereses de ambas partes para consensuar intervenciones negociadas.

Estos ejes son coherentes y se encuentran integrados en la Calidad, Visión, Función y Valores de la ikastola (**Anexo 3**).

8. ROL DE LOS Y LAS PROFESIONALES PEDAGÓGICOS/AS

Teniendo en cuenta que el euskera es la lengua vehicular y el eje de la actuación plurilingüe de la ikastola, los profesores cumplen con un alto requerimiento en el conocimiento y uso del euskera, en el conocimiento y uso de la lengua co oficial, y en caso de que sus obligaciones didácticas así lo requieran, también en el conocimiento y uso de un tercer idioma.

Del mismo modo, cuentan con formación e implicación, para ayudar a que el alumnado adquiera las competencias básicas requeridas.

El profesorado tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, realizando las adaptaciones oportunas para que desarrollen las competencias básicas.

Además, tienen en cuenta las expectativas de las familias, alumnado y sociedad; y ayudan constantemente en mejorar el modelo de las ikastolas.

9. MODELO EDUCATIVO: FAMILIA Y SOCIEDAD

Cooperación con los agentes internos:

La Ikastola Andra Mari, trabaja constantemente por y para la sociedad, en un proceso de cambio continuo. Por un lado, para la sociedad, ya que tiene que preparar a los niños/as y jóvenes de hoy para la sociedad del mañana. En este sentido, y en la medida en la que la Ikastola es un agente educativo, está muy pendiente de las necesidades que se generan en su entorno, y de educar en aquellos valores que estime importantes.

Por otro lado, la Ikastola Andra Mari tiene muy claro que debe ser un agente activo que influya en la sociedad, ya que solamente así podrá reivindicar una sociedad que se sustenta

sobre valores éticos. Sin embargo, para conseguir este propósito, la Ikastola no puede ser un islote aislado. Es imprescindible identificar las necesidades que surgen de la sociedad y trabajar conjuntamente con las familias, el alumnado, profesores/as y otros agentes sociales en la consecución de estos objetivos.

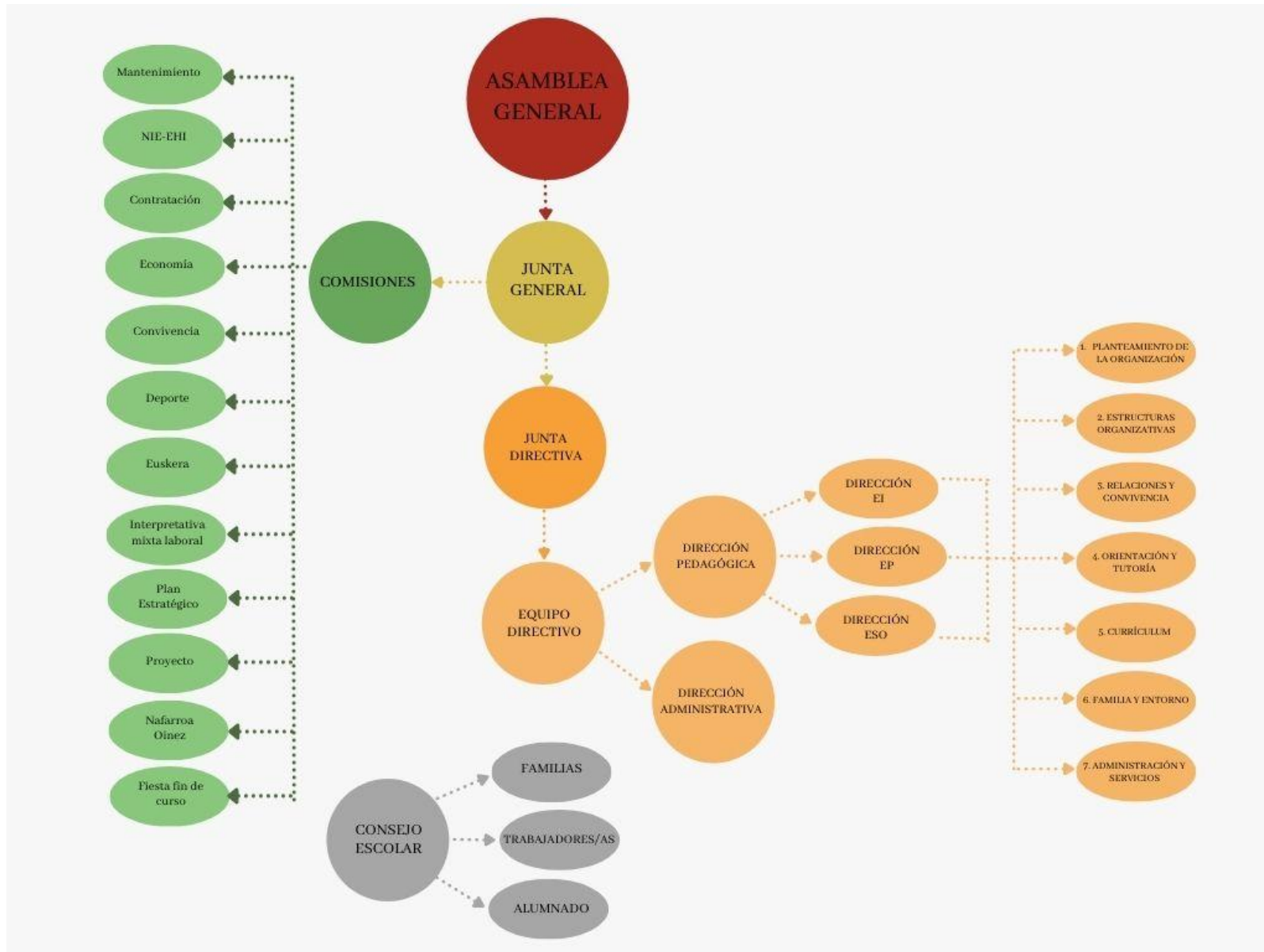
Con el objetivo de promover todo esto, la Ikastola cuenta con estructuras y formas organizativas especiales (participación social, grupos de familias...)

Cooperación con los agentes externos:

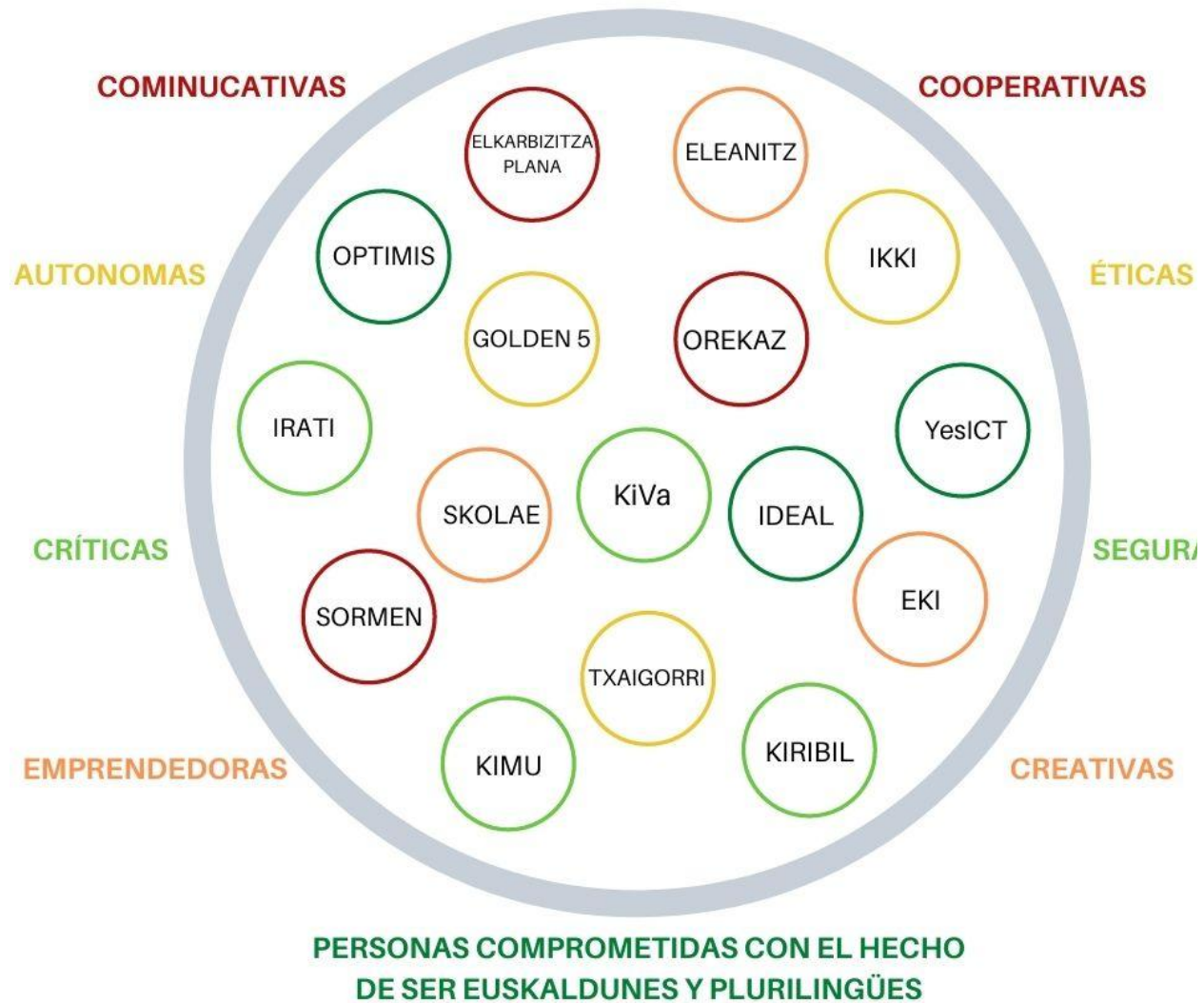
La finalidad de la Ikastola no es otra que la de promover un tejido social y una sociedad más solidaria, por lo que la Ikastola se sitúa a sí misma en el contexto del desarrollo comunitario. Del mismo modo, la Ikastola Andra Mari participa en todas las actividades que se organizan en los pueblos de la Sakana con el fin de promover el euskera y la cultura vasca.

Son testigos de esta cooperación todos los proyectos y propósitos que compartimos con NIE e EHI, así como todos los proyectos que desarrollamos con los ayuntamientos de los pueblos, con la mancomunidad de Sakana, con los servicios sociales, con los diferentes grupos que trabajan por el euskera, con otros centros...

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA– Anexo 1



DESARROLLO INTEGRAL



ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO– Anexo 3

